

subcidio de 30 - 45

Escrito por shus74 - 17/09/2010 08:11

Hola soy Susana el mes que viene se me termina el subsidio, me han dicho que es prorrogable, pero resulta que ha salido una ley nueva y yo tengo 36 años, mi padre tiene una jubilacion de 640euros y no tenemos otros ingreso. Tengo derecho a la prorroga de los 420 euros.

=====

Re: subsidio de 30 - 45

Escrito por asepro - 17/09/2010 08:34

Si tienes 36 años y no tienes cargas familiares, no tienes derecho al PRODI.

Salu2.

=====